

6. En la Base 8.3 donde dice «en la que se incluirá una entrevista de carácter psicotécnico y personal» debe decir «en la que se incluirá una entrevista de carácter personal».

7. En el Anexo I, se precisa expresamente que la prueba de natación no se realizará.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días contados a partir de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, que se producirá con posterioridad a la publicación de las rectificaciones de las Bases.

Contra este acuerdo los interesados podrán interponer recurso de reposición potestativo en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente de la presente publicación, o, en su defecto, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Sanlúcar la Mayor, 10 de noviembre de 2003.- El Alcalde, Juan Escámez Luque.

AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE CORDOBA

ANUNCIO de aprobación de Oferta Pública 2003. (PP. 4380/2003).

Decreto núm. 83/2003. Aprobación Oferta Pública de Empleo 2003

En uso de las facultades que me confiere el inciso g) del apartado 1, del artículo 21 de la Ley 7/85, de Bases del Régimen Local, en su redacción dada por la Ley 11/1999, de 21 de abril, vengo en aprobar, con los requisitos exigidos en el mismo, la siguiente oferta pública de empleo para el ejercicio de 2003.

Funcionarios de carrera.

Grupo: C; Escala: Administración Especial; Subescala: Servicios Especiales; Clase: Policía Local; Número de vacantes: 1; Denominación: Policía Local.

Villafranca de Córdoba, 20 de noviembre de 2003.- El Alcalde, Francisco Javier López Casado.

EMPRESA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA

ANUNCIO de información de otorgamiento de concesión administrativa, en el Puerto de Caleta de Vélez, consistente en la construcción y explotación de una fábrica de hielo.

De acuerdo con lo establecido en los arts. 146.12 del Real Decreto 1471/1989 por el que se aprueba el Reglamento General para desarrollo y ejecución de la Ley de Costas, en relación con el art. 63.3 de la Ley 27/1992 de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, la Comisión Ejecutiva de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía de fecha 8 de septiembre de 2003, acordó que de forma previa al otorgamiento de concesión administrativa para la construcción y explotación de una fábrica de hielo para el servicio de la flota pesquera, en el Puerto de Caleta de Vélez, se recabara informe a la Dirección General de Pesca.

Emitido Informe favorable de la Dirección General de Pesca, de fecha 31 de octubre de 2003, se hace público el Acuerdo tomado por delegación de la Consejera de Obras Públicas y Transportes:

Aprobar por delegación de la titular de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, el otorgamiento de concesión administrativa, a favor de la Cofradía de Pescadores de Caleta de Vélez, cuyo objeto es la construcción y explotación de una fábrica de hielo para el servicio de la flota pesquera, en el Puerto de Caleta de Vélez (Málaga), con una duración de quince años y un canon para el primer ejercicio de 1.645,74 euros, con las actualizaciones y revisiones que en próximos ejercicios legalmente procedan, con sujeción a los términos contenidos recogidos, en el Pliego de Condiciones Generales para concesiones de Dominio Público en Puertos e instalaciones portuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el Pliego de Condiciones Particulares y Prescripciones que se adjuntan a la propuesta.

Sevilla, 12 de noviembre de 2003.- La Directora Gerente, Montserrat Badía Belmonte.

CEIP GUALDAJIRE

ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 4114/2003).

CEIP Guadaljire.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar, de don Juan José Martín Sedano, expedido el 21 de agosto de 1978.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Málaga en el plazo de 30 días.

Málaga, 27 de octubre de 2003.- La Directora, Ana M.ª Aragón Ramírez.

IES SAN ALVARO

ANUNCIO de extravío de título de Técnico Especialista. (PP. 4287/2003).

IES San Alvaro.

Se hace público el extravío de título de Técnico Especialista de don Plácido Javier Buendía Castillo, expedido el 17 de febrero de 1998.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Córdoba en el plazo de 30 días.

Córdoba, 11 de noviembre de 2003.- El Director, Javier Martínez Callejo.

SDAD. COOP. AND. LA GORGORACHA

ANUNCIO de solicitud de reducción de capital social. (PP. 4137/2003).

A los efectos del artículo 81 de la Ley 2/1999 de 31 de marzo, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, la Sociedad La Gorgoracha S. Coop. And., con domicilio social en Motril (Granada), calle Río Guadiato número 4, anuncia que en Asamblea General Extraordinaria se aprobó la reducción del capital social hasta la cifra de 66.111,35 euros.

Motril, 31 de octubre de 2003.- El Presidente, Francisco Lorenzo Maldonado.

SDAD. COOP. AND. VALLETRUZ

ANUNCIO de convocatoria de Asamblea General Extraordinaria. (PP. 4169/2003).

Por la presente se convoca a los cooperativistas de Valletruz, Sociedad Cooperativa Andaluza, a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en Villanueva de Córdoba (Córdoba), C/ Ronda San José, núm. 40-1.º, el próximo día treinta de diciembre de dos mil tres,

a las veinte horas, en primera convocatoria, y a las veinte treinta horas del mismo día, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Estudio y aprobación, en su caso, del balance final y proyecto de distribución, formulado por los liquidadores.

Villanueva de Córdoba, 30 de octubre de 2003.- Los Liquidadores, Antonio Díaz López, Andrés Díaz López y Angel Martín Pérez en representación de Valle Palacio, S.L.
